



Comisión
Portuaria
Nacional
Guatemala



Memoria de **Labores 2020**

#AlServicioDeLosPuertos



Junta Directiva

Ministerio de Finanzas Públicas (Presidencia)
Lic. Omar Ricardo Barrios Osorio – Titular

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Lic. Edgar Mariano Díaz Cuevas – Suplente

Empresa Portuaria Quetzal
Lic. David Berganza Alburez – Titular
Lic. Adiel Ricardo Monterroso – Suplente

Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla
Arq. Aura Verónica Cabrera Figueroa – Titular
Lic. Mario Iván Alfaro Vilela – Suplente

Empresa Portuaria Nacional de Champerico
Lic. Juan Francisco Escobar Alonzo – Titular
Lic. Juan José López Castellanos – Suplente

Ministerio de Economía
Lic. Lisardo Armando Bolaños Fletes – Titular
Lic. Ernesto Morales Pinzón – Suplente

Ferrocarriles de Guatemala
Sr. Augusto Romeo Ponce Barrientos – Titular
Licda. Brenda Waleska Salazar Ortiz – Suplente

Terminal Ferroviaria Puerto Barrios
Ing. Ramses Orlando Lobo Ortiz – Titular
Licda. Jennifer Iliana Cárcamo Miranda – Suplente

Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras
Licda. Ingrid Barillas González – Titular
Lic. Marcos Rene Chang Sánchez – Suplente

Superintendencia de Administración Tributaria
Magister Werner Florencio Ovalle Ramírez – Titular
Lic. Juan José Arreaza Díaz – Suplente

Contenido

- | | | | |
|-----------|---|-----------|--|
| 02 | Junta directiva. | 23 | Asesoría y estudios. |
| 04 | Misión, visión, valores, ejes estratégicos. | 37 | Dirección de seguridad integrada. |
| 05 | Estimados lectores. | 44 | Dirección de asuntos jurídicos portuarios. |
| 06 | Organigrama Comisión Portuaria Nacional. | 46 | Dirección administrativa financiera. |
| 07 | Dirección ejecutiva. | 48 | Tecnología de la información. |
| 13 | Dirección de estudios y desarrollo portuario. | 53 | Departamento de comunicación, RRPP y Mercadeo. |



La Comisión Portuaria Nacional es el ente asesor, técnico y representativo del Organismo Ejecutivo



Misión

Ser la entidad asesora, técnica y representativa del Organismo Ejecutivo, que interactúa con la Comunidad Portuaria y coordina los esfuerzos para la defensa de los intereses portuarios nacionales.



Visión

Ser efectivamente el ente coordinador de la estrategia portuaria nacional, con la facultad de generar cambios en el Sistema Portuario Nacional que contribuyen a su mejora continua.



Valores

- Trabajo en Equipo
- Excelencia en el Servicio
- Integridad
- Mejora continua



Ejes estratégicos

- Competitividad
- Protección Portuaria
- Relaciones Internacionales
- Empleo de Medios Tecnológicos
- Formación y Capacitación Portuaria



Estimados lectores:

Estimados amigos, colaboradores y trabajadores del sector portuario y marítimo de Guatemala. En esta oportunidad me corresponde dirigir unas palabras para poner colofón a la jornada del 2020 que se cierra mediante un informe ilustrado del quehacer de nuestra organización.

Seguramente lo que escribo hoy es una historia que puede ser contada por todos los ciudadanos del mundo, pues le ha tocado vivir a la humanidad, un evento sanitario con consecuencias inéditas, que ha impactado a todos los seres humanos y, en consecuencia, a las diferentes facetas que hacen posible los negocios, la economía y las relaciones comerciales.

La pandemia del COVID-19, sacudió a todos los sectores, continuar con el modo tradicional de la vida y los negocios se convirtió en un verdadero desafío. Fue necesario, en medio de la crisis de salud, acelerar el proceso de la transformación tecnológica y digital para adoptar la logística internacional en la distancia, con la seguridad que proveen los ordenadores, la telefonía y las conferencias virtuales.

Hoy más que nunca, se hace patente la necesidad de abordar temas, procedimientos y convenciones que desde hace más de 50 años orientan hacia la ventanilla única, la facilitación marítima y la aceleración de la gestión portuaria

utilizando medios tecnológicos seguros, y en el presente, la novedad apunta hacia modelos como el PORT COMMUNITY SYSTEM.

En medio de estas reflexiones, en el ambiente marítimo y portuario tenía que seguir abierta la comunicación con contacto cercano. La gente de mar y los trabajadores portuarios mantenerse en primera línea, atendiendo las zonas industriales que requieren aun de la operación mecánica y manual. La Comisión Portuaria Nacional en conjunto con el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el Ministerio de la Defensa Nacional y las administraciones portuarias, emitieron los protocolos sanitarios pertinentes, que hicieron posible la operación continua en los puertos las 24 horas del día, durante todo el año. El personal demostró resiliencia, esfuerzo y ahínco, y las actividades no cesaron. Se continuó con las auditorías de protección portuaria, la capacitación en línea y los eventos emblemáticos de la Comisión se trasladaron al modo virtual siendo un verdadero éxito.

En las siguientes páginas se presenta el testimonio de este breve relato, manifestando el compromiso de fortalecer al Sistema Portuario Nacional y el imperativo de construir una Guatemala mejor.

*Almirante (r) e Ingeniero
Erick Alejandro Sánchez Muñiz
Director Ejecutivo
Comisión Portuaria Nacional*



Almirante (R) e Ingeniero
Erick Alejandro Sánchez Muñiz
Director Ejecutivo



Organigrama Comisión Portuaria Nacional





■ Dirección
Ejecutiva





Presentación del Estado en materia portuaria

- Participación como oyentes en la XLII Reunión Portuaria del Istmo Centroamericano – REPICA-, realizada virtualmente los días 18, 19 y 20 de agosto de 2020.

- Participación del Presidente de Junta Directiva, Licenciado Omar Ricardo Barrios Osorio, como orador en la XLII REPICA con el tema **“La Protección Portuaria: Desarrollo de la Normativa para la Legislación Interna”**

- Participación de Vanessa López representante del Comité de Mujeres Portuarias, como oradora en la XLII REPICA en el panel **“Liderazgo de la Mujer en el Desarrollo Portuario de la Región”** y en la actividad virtual de conmemoración y en la actividad virtual de conmemoración se tuvo la participación de representante del Comité de Mujeres Portuarias, como oradora en la actividad virtual de conmemoración del Día Nacional de la Mujer Portuaria de Costa Rica, en el panel **“Desarrollo de las capacidades**

personales y grupales para el fortalecimiento femenino en el sector marítimo portuario”, desarrollado por el Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico – INCOP-.

- Participación en Reunión de la Red de Mujeres Marítimas y Portuarias de Centroamérica –REMPORT-.

- Participación en el Webinar de celebración de 40 aniversario COCATRAM.

- Participación en reuniones de trabajo con el Comité Jurídico y Comité de Relaciones Públicas de la Red de Mujeres de Autoridades Marítimas de Latinoamérica, Red MAMLa.

- Se recibió el Curso virtual de Actualización Marítimo Portuario para Ejecutivos del Mar Caribe de la Asociación de Estados del Caribe.

- Participación como representante alterna

ante la Red MAMLa y como mujer portuaria, en el Programa Mujer Productiva Radio, presentado a través de la plataforma YouTube, con el tema “Red MAMLa: Mujeres Latinoamericanas de Mar y Puertos”

- Participación en Café con MAMLa "Mujeres en Techos de Cristal", realizado de manera virtual.

- Participación en diversas actividades y webinars programados por la Red MAMLa.

- Participación virtual en la celebración del 3er. Aniversario de la Red MAMLa.

- Participación de representante de Junta Directiva en la **“Cumbre de líderes portuarios a nivel nacional”**, desarrollado por la Asociación Americana de Autoridades Portuarias -AAPA-.

2. EN LA COMUNIDAD PORTUARIA NACIONAL SE DESTACA:

- Conformación de la Mesa Técnica de Seguridad Cibernética liderada por la Comisión de Asesoramiento y Planificación del Consejo Nacional de Seguridad.

- Se revisó y emitió opinión respecto a la adopción del Proyecto de Resolución de Buenos Aires y su respectivo Proyecto del Plan de Acción, que será adoptado durante la XX Reunión de la Comisión Interamericana de Puertos -CIP- “Relación Puerto – Ciudad” en Buenos Aires Argentina, en el 2021.

- Se giraron instrucciones para la conformación de la Mesa Técnica de Indicadores Portuarios de Rendimiento, a cargo de Comisión Portuaria Nacional, en la que participan todos los actores principales del Sector Portuario.

- Se envió al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Comisión Presidencial de Atención a la Emergencia COVID-19 - COPRECOVID, Secretaría General de la Presidencia, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Empresas Portuarias, Ministerio de la Defensa, el “Protocolo para ingreso y egreso de Personas por Vía Marítima en los Puertos de la República de Guatemala y otras consideraciones”; documento elaborado en cumplimiento a las disposiciones Presidenciales en atención a la pandemia relacionada con el COVID-19.





- Presentación a autoridades de Estado, y autoridades internacionales el “Proyecto de Reglamento para la Protección de Instalaciones Portuarias” el 15 de julio del 2020.

- Se atendió a la solicitud de información requerida por el Congreso de la República de Guatemala referente a la cantidad acumulada de contenedores, criterios o reglamentos que determinan el decomiso o abandono de contenedores, lugar al que se remite, y cuantos contenedores llegan a cada puerto.

- Se acreditaron a los representantes titulares y suplentes ante el Comité Técnico Permanente de Certificación de la Oficina Guatemalteca de Acreditación del Ministerio de Economía.

- Se brindó apoyo a la Superintendencia de Administración Tributaria, informando sobre el uso de la plataforma de servicio web denominada “Recibir archivo CUSCAR”.

- Se participó en Reunión del Comité de Seguimiento Interinstitucional para el Programa de Control Conjunto Nacional de

Contenedores, convocada por el Ministerio de Gobernación.

- Se nombró como Representante Alterno ante la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo -COCATRAM- al Licenciado Omar Ricardo Barrios Osorio, Presidente de Junta Directiva de la Comisión.

- Aprobación del Plan Estratégico Institucional -PEI- 2019-2023 concordado con la Política General de Gobierno 2020-2024.

- Se nombró a un equipo revisor del Plan Estratégico Institucional 2019-2023 para el análisis comparativo contra la Política General de Gobierno 2020-2024.

- Se realizaron comisiones a las empresas portuarias con la finalidad de socializar el Protocolo de Atención al COVID-19 en instalaciones portuarias.

3. SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA.

La Comisión Portuaria Nacional como ente

asesor del Organismo Ejecutivo, desarrolló 26 sesiones de Junta Directiva de manera presencial, de las cuales 23 fueron ordinarias y 3 extraordinarias, mismas que se celebraron cada 15 días como lo indica el Reglamento de Sesiones de esta Comisión. Dentro de los temas más importantes conocidos se puedan mencionar:

- Nombramiento de la Licenciada María Gabriela Barrios Arriola, como Subdirectora Ejecutiva en funciones.
- En cumplimiento a las disposiciones presidenciales que velan por la protección de las personas respecto a la Pandemia COVID-19, para que los colaboradores de Comisión Portuaria Nacional pudieran realizar tele-trabajo durante los plazos que se indiquen en las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública.
- Se estableció que en virtud de que no existen condiciones legales ni técnicas para realizar las modificaciones para realizar las sesiones de este órgano colegiado de manera virtual, por lo que las sesiones fueron celebradas de manera presencial.

• Debido a las funciones y atribuciones que CPN tiene a su cargo, se ordena que los colaboradores retomen sus actividades de manera presencial en las instalaciones de CPN, tomando en cuenta las normas sanitarias y las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud para evitar contagios entre los trabajadores.

- Se autorizó a Comisión Portuaria Nacional para participar en cualquier mesa de trabajo en donde se le convoque y pueda aportar temas portuarios.
- La Junta Directiva solicita dar seguimiento por parte de Asesoría y Estudios para que se realice el diagnóstico y sea una prioridad de aporte de CPN en la primera fase del diagnóstico correspondiente para la implementación del Port Community System.
- Por instrucción de Junta Directiva la Asesoría Jurídica, Asesoría y Estudios y Tecnologías de la Información, trabajan en un memorándum de entendimiento entre Comisión Portuaria Nacional y cada una de las Empresas Portuarias para el desarrollo de un software que permita contar con los indicadores portuarios de manera más





inmediata.

- Se nombró a la Licenciada Claudia Gabriela Barrios Arriola como Subdirectora Ejecutiva de Comisión Portuaria Nacional.
- Se nombró al Ingeniero Erick Alejandro Sánchez Muñiz como Director Ejecutivo y Representante Legal de la Comisión Portuaria Nacional, a partir del uno de octubre de dos mil veinte.
- Se autorizó a la Dirección Ejecutiva, para realizar la simulación de presentación de los indicadores portuarios, con un sistema que está siendo trabajado por CPN.
- Se aprobó la reestructuración de la Comisión Portuaria Nacional, con la finalidad de velar por el cumplimiento de las atribuciones que por ley le han sido asignadas.
- Se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año fiscal 2021; así como un monto de egresos extraordinarios para la adquisición de vehículos.





■ Dirección de Estudios y Desarrollo Portuario





Programa de Capacitación Portuaria

El año 2020 inició con la ejecución de los cursos contenidos en el Programa de Capacitación Portuaria para el primer semestre, elaborado el 5 de noviembre de 2019 conjuntamente con los Jefes de capacitación de las empresas portuarias.

El desarrollo de estos eventos, en su gran mayoría de tipo presencial, tuvo que interrumpirse y después de un breve período de preparación, se han orientado los esfuerzos en continuar la preparación del capital humano mediante la modalidad en línea. Lo anterior ha incluido acciones, tanto para extender la cobertura de nuestro programa, como para ampliar la oferta de cursos que se presentan en la plataforma <http://formacion.cpn.gob.gt>.

Acciones durante el período:

En el cuadro siguiente se muestra las capacitaciones que se desarrollaron en modalidad presencial, antes de la implementación de las medidas por la emergencia del COVID-19.

Capacitaciones en modo presencial		
Impartidos previo a emergencia por COVID-19		
Periodo de la información 06/01 al 16/03		
Curso	Lugar	Totales
Básico Operativo Portuario	EMPORNAC Guatemala	12
Formación de Operadores de Montacargas	EMPORNAC	10
Cheques portuarios	EMPORNAC	14
Estibadores Fase I y II	EMPORNAC	Suspendido
Primeros auxilios	EMPORNAC	20 (Suspendido)
Aplicaciones Matemáticas en la actividad portuaria	EPQ	11
Técnicas de Administración para Supervisores Parte 1	EPQ	10
BOP para Ejecutivos	EPQ	18
Operaciones en terminal de contenedores C.1.1.	EPQ	Suspendido



Formación y Capacitación en línea

A partir del 14 de abril se empezó a ofrecer la opción de capacitación en línea. En esta ocasión se amplió la cobertura hacia la comunidad portuaria del país y al extranjero, con los cursos que se encuentran en la plataforma Moodle, incluyendo el mini curso “Combatiendo el Coronavirus”, elaborado por CPN.

Cursos permanentes en el catálogo de formación en línea

En documento adjunto se muestra el resumen de las ediciones de cada curso, con anotación de fechas y número de participaciones en cada uno de estos.

Actividad	No. De Eventos
Taller Básico de Manejo de Mercancías Peligrosas –MERPEL–.	4
Fundamentos de la Gestión de Riesgos.	3
Excel I: Fundamentos de Excel.	3
Excel II: Análisis de Datos.	3
Excel III: Automatizando Libros de Trabajo.	3

Programa Formación en línea

Durante 2020, y como una de las respuestas a las restricciones debidas a la pandemia del virus SARS-CoV-19 y la enfermedad de la Covid-19, el peso de la capacitación brindada por CPN a la Comunidad Portuaria y público en general, gravitó en el Programa Formación en Línea. Este es un despliegue de las actividades de capacitación efectuadas:

I. Cursos Permanentes en el Catálogo del Programa Formación en Línea (Plataforma Moodle):

a. Taller Básico de Manejo de Mercancías Peligrosas –MERPEL–. Este curso asincrónico, basado en el Código IMDG de la OMI, tiene por objetivo conocer e identificar los diferentes tipos de mercancías peligrosas, y comprender los riesgos asociados a su manipulación. En 4 ediciones participaron 188 personas.

b. Fundamentos de la Gestión de Riesgos.

Este curso asincrónico, basado en Norma





ISO 31000:2018, tiene por objetivo el conocer los aspectos generales de un sistema de gestión integral de riesgos, como componente fundamental de la estrategia de una organización. Se lanzaron 3 ediciones, con una participación total de 141 personas.

c. Excel I: Fundamentos de Excel Curso asincrónico que busca generar la competencia en la generación de hojas de cálculo en el programa MicroSoft Excel 2013. En 4 ediciones se contó con 310 participantes.

d. Excel II: Análisis de Datos. Curso asincrónico que busca generar la competencia en la generación de hojas de cálculo en el programa MicroSoft Excel 2013. En 4 ediciones se contó con 130 participantes.

e. Excel III: Automatizando Libros de Trabajo. Curso asincrónico que busca generar la competencia en la generación de hojas de cálculo en el programa MicroSoft Excel 2013. En 4 ediciones se contó con 100 participantes.

f. Introducción a la Plataforma de Formación En Línea de CPN. Tutorial descargable para el uso de la plataforma Moodle. 869 descargas de usuarios a lo largo del año.

g. Taller para facilitadoras de la Perspectiva de Género en el Sector Portuario. Durante el último trimestre de 2020, se trabajó en el diseño de este nuevo recurso de capacitación, a solicitud del Comité de Mujeres Portuarias de Guatemala. Este taller está aún en fase de diseño.

II. Cursos creados a solicitud, pero que no forman parte del catálogo de formación en línea (incorporación en análisis).

a. Combatiendo el Coronavirus: Mini-curso asincrónico, que contiene información general sobre el virus SARS-CoV-2 y la enfermedad Covid-19. Se contó con 176 participaciones.

b. Operador de Montacargas: Los objetivos de este curso son el conocimiento de la norma de competencia laboral de operador de montacargas portuario, así como desarrollar destreza en su operación segura. Su fase teórica se impartió de manera sincrónica vía Zoom, con 25 participantes.

c. Inducción a la CPN: Esta actividad se orienta al personal de nuevo ingreso en la CPN, y su objetivo de instrucción es comprender la importancia para Guatemala de la actividad portuaria y de la Comisión Portuaria Nacional. Se impartió de manera

sincrónica vía Zoom, para 5 personas.

d. Taller: Los 7 Hábitos de la Gente Altamente Efectiva. El objetivo de este taller es conocer mejores prácticas personales para mejorar el rendimiento de todos los aspectos de la vida. Este taller de 7 sesiones tuvo una participación de 66 personas.

e. Curso: Gestión de Información Pública.

Este curso es organizado e impartido por la Procuraduría de los Derechos Humanos; debido a restricciones sanitarias adaptó su modalidad presencial a en línea de manera sincrónica (Zoom) y 22 colaboradores de CPN participaron como cursantes.

III. Seminarios Web diseñados en respuesta a necesidades específicas de los socios estratégicos (Comunidad Portuaria y otras partes interesadas).

Esta serie de actividades contó con un total de 1,332 participaciones, de la siguiente manera:

- a. Uso Básico de Zoom (30).
- b. Abriendo Espacios y Cerrando Brechas (120).
- c. COVID-19: Cuidados en Casa (25).
- d. Impacto de las Operaciones Portuarias en el Medio Ambiente (18).
- e. Seminario Universitario Marítimo - Portuario (523).
- f. XIV Congreso Marítimo Portuario (565).

- g. Manejo del Tiempo (24).
- h. Inteligencia Emocional (12).
- i. Manejo del Estrés (12).
- j. Resolución de Conflictos (3).

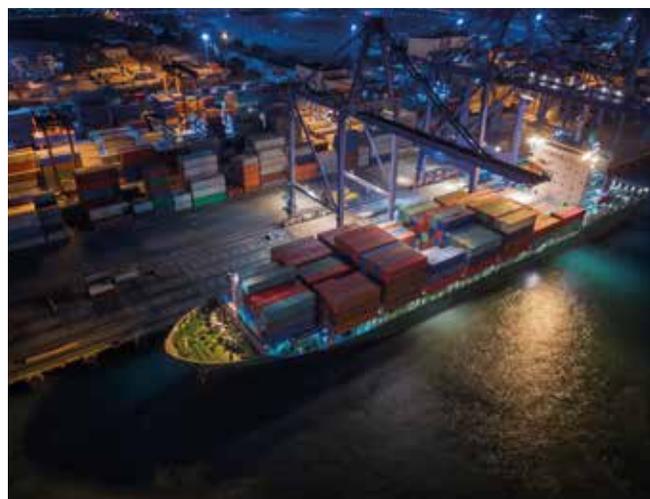
IV. Seminarios Web de colaboración académica CPN y Universidad Autónoma del Caribe, de Barranquilla, Colombia (producto de la colaboración académica con dicha institución, descrita más adelante en detalle).

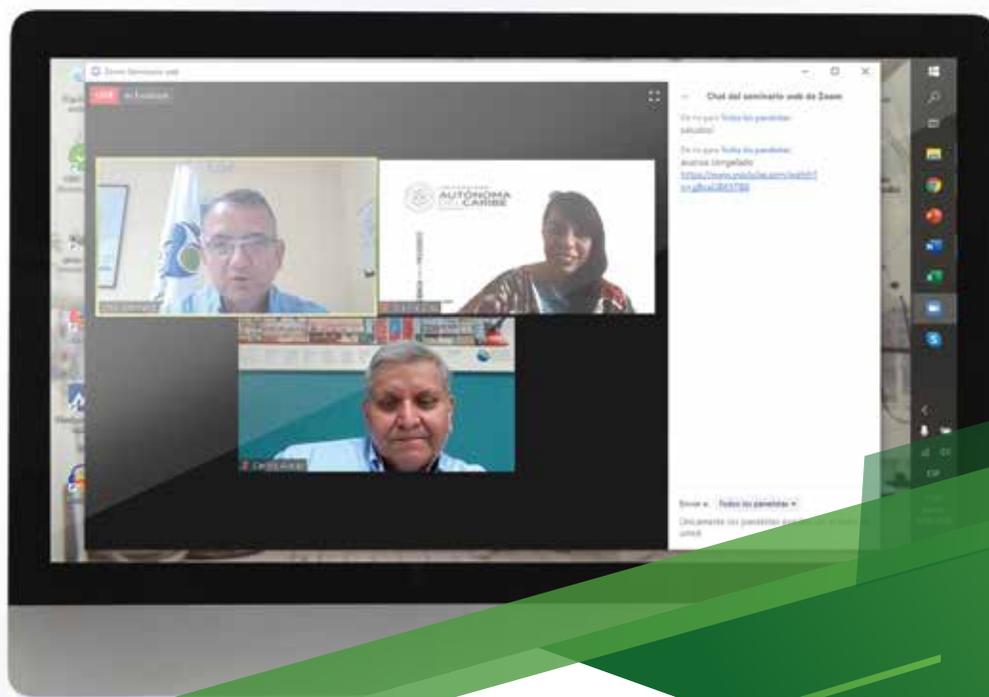




Estos seminarios tuvieron en conjunto 562 participaciones:

- a. Fundamentos de PBIP y su aplicación en los puertos de Guatemala (37).
- b. Teoría de Riesgos y su aplicación (103).
- c. La Logística y su relación con el Comercio Exterior (135).
- d. Logística 4.0 (121).
- e. Riesgos Psicosociales en la actividad portuaria (67).
- f. Panel: Inclusión laboral en el sector portuario (39).





Colaboración académica con Universidad Autónoma del Caribe

CPN y la Universidad Autónoma del Caribe, Barranquilla, Colombia (UAC), han mantenido una colaboración académica desde el año 2017 cuando se empezó a promover el tema de equidad de género en los puertos, con la campaña “Yo Soy Mujer Portuaria”, que impulsa esa casa de estudios.

En esa misma vía, en lo que va del 2020 se han abierto espacios a alumnos de la UAC en los cursos de MS Excel, Manejo de Mercancías Peligrosas y Fundamentos de la Gestión de Riesgos, que CPN ofrece en su Programa de Formación en Línea, habiendo tenido la participación de 116 personas de dicha institución.

Como continuación y extensión de la colaboración académica antes mencionada, se acordó con las autoridades de la UAC la programación de actividades consistentes en la realización de una serie de webinaros

académicos sobre temas marítimo-portuarios divididos en series: Protección Portuaria, Logística, Recursos Humanos, Transporte y Gestión Portuaria.

Los webinaros tienen una duración promedio de 90 minutos y a la fecha se han desarrollado los siguientes:

Fundamentos del Código PBIP y su Aplicación en Guatemala. 06 de agosto.

Teoría del Riesgo y su Relación con el Código PBIP. 13 de agosto.

La Logística y su Relación con el Comercio Exterior. 03 de septiembre.

Tecnologías de la Logística 4.0 Aplicadas a los Puertos. 10 de septiembre.

Salud y Seguridad en el Trabajo. Riesgos Psicosociales en la Actividad Portuaria. 01 de octubre.



Mantenimiento y desarrollo de la doctrina de capacitación portuaria

Actualización de Cursos: En abril 2020 se finalizó el proceso de revisión y actualización del material del Curso de Operador de Grúa Buque, habiendo incorporado los elementos de la nueva Norma de Competencia Laboral para ese personal portuario.

Video de instrucción: Guía Práctica del Código PBIP. Se elaboró el video de instrucción: Guía Práctica del Código PBIP, de 13 minutos de duración, con el propósito de utilizarlo dentro del proceso de inducción del personal portuario y de la comunidad portuaria.

Propuesta de Reglamento para la Formación y Capacitación en Protección Portuaria: La propuesta de reglamento tiene por objeto establecer las normas y procedimientos para la formación y capacitación en materia de protección

portuaria. Actualmente se encuentra en proceso de revisión.



Asesoría a los centros de formación de los puertos en materia de educación portuaria

Capacitación en Habilidades Blandas.

En los diagnósticos de necesidades de capacitación (DNC) que ha desarrollado la CPN en las distintas áreas de las empresas portuarias, se ha recomendado la inclusión de capacitaciones complementarias, que agreguen valor al desarrollo integral del trabajador en su puesto de trabajo, su entorno y la comunidad portuaria.

Dentro de este contexto, uno de los temas más importantes a atender es el que se refiere al mejoramiento de las habilidades blandas, entendiéndose estas como la formación integral de aptitudes, valores y habilidades a través de la persona y su talento. Para atender la instrucción en esta área de conocimiento, se buscó la contratación de una instructora externa para apoyar en la formulación y desarrollo de una

capacitación sobre estos temas, para colaboradores en el sistema portuario nacional y en empresas privadas de la comunidad portuaria que lo soliciten.

En esta área se han desarrollado a la fecha los siguientes eventos.

Taller: Los 7 Hábitos de la Gente Altamente Efectiva. Del 16 de septiembre al 28 de octubre.

Webinar: Manejo del Tiempo. 05 de octubre.

Curso Operativo Semi-presencial. Curso Piloto. Por primera vez se utilizó la plataforma virtual para la formación de operadores de equipo portuario, en modalidad semi-presencial. La fase teórica fue recibida por los participantes a través de ZOOM, por un instructor de CPN y el componente práctico con un instructor de EMPORNAC.



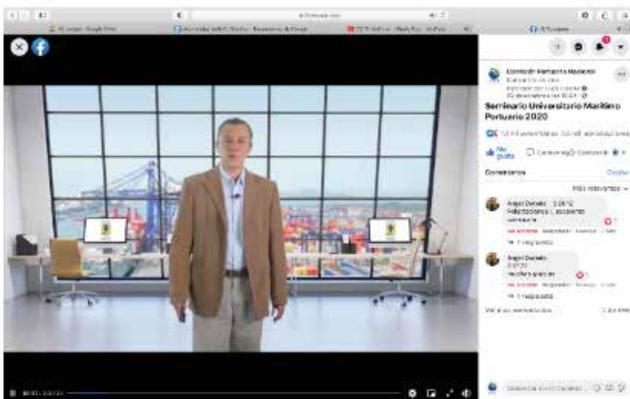
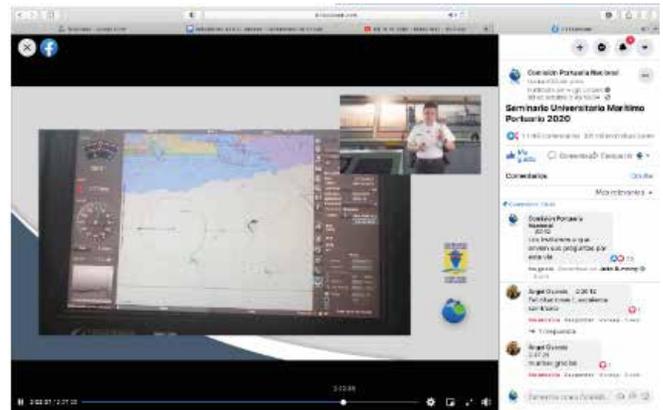


Formación de Operadores de Montacargas. 01 al 11 de septiembre. Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla.

Capacitación en Equidad de Género. 28 de agosto. Webinar: Abriendo Espacios y Cerrando Brechas, Mujeres en el Sector Marítimo Portuario.

Seminario Universitario Marítimo Portuario en Línea 30 de octubre de 2020 17:00 a 19:30 horas

XIV Congreso Marítimo Portuario en Línea 24 y 25 de noviembre de 2020 En colaboración con CIP/OEA.





■ Asesoría
y estudios





Elaboración y actualización de estudios relacionados con el mejoramiento, productividad y modernización de la actividad portuaria

•Estudios e informes elaborados:

- Estudio de la capacidad actual en términos de tasas de ocupación y tiempos de espera de buques, en Puerto Santo Tomás de Castilla. (finalizado):

Durante la última década, la globalización de las economías ha conducido a un crecimiento significativo del comercio mundial. Tanto el transporte, especialmente el marítimo, como la infraestructura que lo sirve desempeñan un papel cada vez más importantes en el comercio mundial y en el progreso económico de las naciones. El tiempo de espera de los buques antes del atraque a los muelles del puerto corresponde a la diferencia entre el tiempo promedio en puerto y el tiempo bruto promedio de los buques para un

determinado período.

Se analiza el funcionamiento en términos de tasas de ocupación del muelle comercial y los tiempos de espera de buques en el área de fondeo. Tiene por objetivo presentar como la capacidad actual del puerto tiene relación con un conjunto de indicadores de productividad aplicables a la industria portuaria y calcular dichos indicadores con el fin de evaluar la situación actual y la evolución que han experimentado el puerto Santo Tomás de Castilla desde un punto de vista de su productividad y eficiencia.

El estudio abarca la teoría de colas realizando simulaciones desde un atracadero hasta seis atracaderos por tipo de buque para obtener cada una de las distintas simulaciones dependiendo del escenario.

- Informe Final: Fortalecimiento de la base de datos estadística del Sistema Portuario Nacional, Fase II en su apartado estadísticas turísticas de cruceros. (finalizado):

El informe incluye información sobre el movimiento de carga, recaladas de buques y algunos rendimientos en el SPN y en forma particular, de cada puerto permitiéndose el análisis comparativo general entre los mismos. Se detalla data estadística sobre cruceros que recalán en los puertos de Guatemala.

La fase II en su apartado de estadísticas como “Fortalecimiento de la base de datos estadísticos del Sistema Portuario Nacional” que incorporan a la actual base de datos que maneja actualmente la Comisión Portuaria Nacional -CPN-, el proyecto está comprendido por cinco fases.

El tema de turismo en Guatemala es importante desde el punto de vista económico y de logística, debido a los grandes atractivos que el país posee. Por lo anterior Comisión Portuaria Nacional comprometida con la Comunidad Portuaria-Marítima, organismos internacionales, agencias financieras, consultores y organizaciones gubernamentales involucradas en la economía y el comercio exterior, genera información estadística en apoyo al desarrollo del Sistema Portuaria Nacional, la cual progresivamente se ha complementado con información adicional, análisis e interpretación, por ello la adherencia de esta nueva fase, que se considera vital e importante

- Estudio del movimiento de buques, carga y capacidad de muelle basado en la eficiencia de los indicadores de desempeño portuarios en Puerto Quetzal. (finalizado):

El presente estudio analiza la capacidad actual de Puerto Quetzal en sus

operaciones al costado del muelle, basándose en la tasa actual de Puerto Quetzal en sus operaciones al costado del muelle, basándose así como en las tasas de ocupación, determinando como estas afectan y se relacionan con los tiempos de espera en fondeo de los buques, creando un modelo de diagnóstico que permita optimizar el volumen de operaciones en función de estructura y recursos, todo ello sin sacrificar la eficiencia del puerto en sus operaciones.

En el ámbito portuario se concluye que la tasa de ocupación juega un papel importante en términos de cuidar la congestión portuaria que, por un largo tiempo, puede provocar impactos no deseados desde el punto de vista económico. Está demostrado que existe una relación directa entre la tasa de ocupación y los tiempos que los buques tienen que esperar para encontrar un sitio de atraque libre para que se le preste el servicio de carga y descarga. Si los tiempos de espera son muy largos, ocasionan costos no previstos para los navieros ya que mientras el buque no está operando, tiene una serie de costos que no están contemplados normalmente en las tarifas de flete.



Uno de los objetivos del estudio es aplicar metodologías de cálculo de la capacidad utilizando indicadores de productividad e indicadores de eficiencia y así posteriormente, desarrollar las políticas necesarias para obtener dichas capacidades como posibles medidas ante la congestión que actualmente sufre el puerto. Por otro lado, en el ejercicio de la planificación de puertos es fundamental buscar el equilibrio entre los tráficos esperados en un determinado horizonte de tiempo y la capacidad de las infraestructuras. Dada la especialización que han sufrido los puertos en Guatemala, resulta lógico analizar dichos equilibrios para cada tipo de mercancía.

- Estandarización de la Terminología Portuaria (en proceso):

El objetivo de este proyecto es una norma de terminología portuaria que se constituya como uno de los referentes doctrinarios para la actividad portuaria guatemalteca, y así facilitar el entendimiento entre las partes interesadas. La norma incluirá términos administrativos, logísticos, legales, técnicos marítimos, técnicos portuarios, de calidad, de seguridad integral y comerciales. A la fecha, se han integrado un mil trescientos cuarenta y siete (1,347) términos, y se ha asociado traducción al idioma inglés de 378 de ellos.

- Recomendaciones para la Gestión Integral de Riesgos en los puertos:

En base a mejores prácticas de la industria, se busca generar recomendaciones para un sistema de gestión integral de riesgos (un solo sistema gestionando todos los riesgos, que sea amigable con los requerimientos de los variados estándares bajo los cuales trabajan los puertos). Los años 2019 y 2020 han requerido enfocar la atención en la gestión de riesgos de Protección Portuaria (como resultado del propio enfoque estratégico de CPN), por lo que durante 2019 y 2020 se ha acompañado a la Dirección de Seguridad Integrada de CPN, en la identificación de oportunidades de mejora y generación de

soluciones para la gestión de seguridad en los puertos; una de estas soluciones es la capacitación por lo que se diseñó una tabla de capacitación en los puertos, para los distintos cargos (en todas las jerarquías).

• Estudios e informes nuevos:

- Análisis de la capacidad de muelle mediante técnica de indicadores de desempeño portuario y simulación en Terminal Ferroviaria Puerto Barrios (en proceso):

El objetivo es un análisis de los rendimientos en muelle y su influencia en la productividad de operaciones portuarias, basándose en la información de las características de los buques que recalcan en puerto y su relación con las operaciones en muelle. La metodología del estudio tiene como base un modelo de colas, el cual describa de la mejor manera posible el funcionamiento de la Terminal Ferroviaria Puerto Barrios. Se persigue que el modelo refleje el mayor número de variables que tienen importancia notoria en la operación portuaria.

- Informe final: Origen y destino de contenedores movilizados en Puerto Santo Tomás de Castilla 2019 (en proceso):

El objetivo es proporcionar información estadística del origen y destino de contenedores movilizados en Puerto Santo Tomás de Castilla en 2019, permitiendo así identificar las principales conexiones marítimas del puerto. Además, será la base para establecer de forma permanente la oferta de la información correspondiente al SPNI.





- Informe recopilación Estadísticas Portuarias:

Informe que tiene como temática central el describir cómo se obtienen las estadísticas portuarias actualmente. En ese sentido se explicó lo que son las estadísticas oficiales y las estadísticas operacionales; así como el tiempo estimado en el que CPN obtiene las mismas el cual puede variar dependiendo de cada una de las Empresas Portuarias, pero que se espera no vaya más allá de 15 días después de finalizado el mes anterior. En el mismo se menciona cuáles son las fuentes de información para cada uno de los tipos de estadística; así como para cada puerto. De igual manera se hace un repaso de las aplicaciones de consulta con que cuentan las Empresas Portuarias, y de las cuales en ninguno de los puertos existe un módulo específico de estadísticas portuarias de donde CPN pueda extraer la información de manera oportuna, por lo que se está siempre a la espera del envío de la información por parte de los encargados de estadísticas de los puertos. De igual forma también se

explicó la reducción en los tiempos de obtención de información, la cual ha ido desde 33 días en marzo hasta 8 días en el mes de septiembre, octubre y noviembre. Cabe resaltar que esto se ha logrado por el trabajo entre CPN y los encargados de estadísticas quienes han mostrado un decidido apoyo y voluntad en la reducción de dichos tiempos.

- Informe “Port Community System (PCS)”:

Informe cuyo objetivo es profundizar en lo que es un PCS, la implementación y componentes del mismo; así como las diferencias que existen con otros módulos de facilitación comercial. Para ello se explican las acciones a seguir para su correcta implementación y funcionamiento, basados en documentación elaborada por entes internacionales. Finalizando con las propuestas que ha realizado CPN hasta la fecha y que la mayoría pueden ser encontradas en los estudios e informes elaborados por el departamento de Asesoría y Estudios.

- Análisis de la gestión de almacenamiento de mercancías peligrosas en contenedores en Puerto Santo Tomás de Castilla (en proceso):

El Puerto Santo Tomás de Castilla es el que moviliza mayor cantidad de contenedores de mercancías peligrosas en el país. Por lo que, realizar un análisis de la situación actual de la gestión de su almacenamiento, permitirá brindar información a las autoridades del puerto para la toma de decisiones. En ese sentido, se realizaron avances en el análisis del marco regulatorio, estadísticas del movimiento de mercancías peligrosas y la generación del indicador de estadía por naviera y clasificación del tipo de mercancía para 2019.

En la actualidad, se está recopilando información sobre la infraestructura, principios de estiba y asignación de contenedores en el patio de almacenamiento; para finalizar su redacción, presentación y entrega.

Informe Estadístico “El Sistema Portuario Nacional en apoyo al Comercio Exterior de Guatemala 2019”

Preparación y edición del documento, el cual contiene el análisis e interpretación del movimiento de carga de por los puertos del Sistema Portuario Nacional de Guatemala, el movimiento del comercio exterior movilizado por los mismos, corredores de tránsito generados entre los puertos y los países vecinos, el origen y destino de la carga que transita por los mismos, el tráfico de mercancías por los puertos terrestres y aéreo, entre otra información. El informe fue presentado a la comunidad portuaria el 30 de abril de 2020, en las plataformas de comunicación de CPN, teniendo más de 175 visualizaciones a la fecha.





Fortalecimiento estadístico institucional

- Entregar a la Comunidad Marítimo Portuaria las series estadísticas actualizadas del año 2020:

Socialización de estadísticas mensuales a distintas instituciones entre las que se encuentran Terminal Ferroviaria Puerto Barrios, Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla, Empresa Portuaria Quetzal, Banco de Guatemala (BANGUAT), Asociación de Navieros de Guatemala (ASONAV), Consejo de Usuarios del Transporte Internacional de Guatemala (CUTRIGUA), Asociación de Exportadores de Guatemala (AGEXPORT), Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM); entre otros. Por separado, durante todo del año se hizo un monitoreo estadístico, lo que permitió dar seguimiento al flujo de carga en los puertos marítimos del país (información disponible hasta noviembre), y para lo cual se

han elaborado los respectivos boletines informativos y el artículo estadístico elaborado para la revista “Enlace Portuario”.

Adicional a ello se han realizado actualizaciones a las estadísticas correspondientes a: Mercancías Peligrosas, Contenedores Secos y Refrigerados, Desechos sólidos y líquidos provenientes de buques.

Todos los informes anteriores, así como las presentaciones estadísticas se encuentran publicadas en la página web de la Comisión Portuaria Nacional (www.cpn.gob.gt)

- Preparación y edición del sistema estadístico sobre desechos sólidos y líquidos provenientes de buques (finalizado al mes de noviembre):

Se han recopilado, procesado, analizado y actualizado las estadísticas de residuos sólidos inorgánicos provenientes de buques

en los puertos al igual que desechos líquidos. El análisis comparativo y evaluaciones de estas estadísticas permitirán generar información útil para la toma de decisiones, en búsqueda de un desarrollo portuario sostenible y amigable con el medio ambiente. La información estadística se encuentra en el portal de la Comisión Portuaria Nacional en el apartado de Estadísticas Operacional/Ambiental del Sistema Portuario Nacional, clasificada en desechos sólidos y líquidos provenientes de buques.

- Edición del sistema estadístico sobre estadísticas de turismo de cruceros (finalizada temporada 2019-2020):

Creación y actualización de la base de datos referentes a la estadística de turismo de cruceros, clasificado por puerto de entrada, información sobre pasajeros, cruceristas, tripulación, cantidad de buques, destinos, etc., toda la información se encuentra en el portal de la Comisión Portuaria Nacional en el apartado de Estadísticas de Turismo de cruceros.

- Proyecciones 2020-2025:

Se apoyo la planificación de Comisión Portuaria Nacional, mediante la elaboración de proyecciones de tonelaje de carga para los años 2020 y 2021, para con ellas poder tener estimaciones presupuestarias para el ejercicio del próximo año. De igual forma se realizaron las proyecciones hasta el año 2025, las cuales serán utilizadas en la planificación de reestructuración de la CPN.



Implementación del Plan Estratégico Institucional CPN 2019-2023.

Se dio respuesta a la instrucción del Presidente de la República, de alinear los planes estratégicos de los entes del estado con la Política General de Gobierno 2020-2023, actualizando y presentando el PEI CPN 2019-2023 en su versión 4, el cual fue validado por la Junta Directiva de CPN.



Participación en los comités, mesas técnicas, instancias formales, congresos, reuniones de trabajo y capacitaciones nacionales e internacionales:

- El enfoque estratégico de la Comisión Portuaria Nacional permite que organismos internacionales, instituciones hermanas y empresas afines del sector, la incluyan en diversas reuniones de importancia, entre las más relevantes podemos citar:

- Los puertos y el COVID-19: Un análisis sobre la realidad de los puertos durante y después del COVID-19: DUARTE&MORALES CONSULTORES -Virtual-, mayo, 2020

- Sistema Portuario Nacional-Estadísticas 2019 y acciones implementadas para mejorar su competitividad, AGEXPORT -Virtual-, mayo, 2020.

- Webinar "Introduction to Smart Ports", organizado por STC International de Holanda. Mayo.

- Curso virtual "Comunicación Efectiva", organizado por CPN.

- Participación en la terna de revisión de ofertas para consultoría de revisión de estructura salarial de CPN, con instrucciones de la Dirección Ejecutiva de CPN.

- Asesoría en el diseño del Plan de Respuesta al virus SARS-Cov-2 de la CPN.

- Asesoría en el diseño de material de capacitación, para el Comité de Mujeres Portuarias



GABRIELA BARRIOS

SUBDIRECTORA DE LA CPN

•Taller en línea: “Habilidades de Liderazgo para equipos efectivos”, organizado por CPN. Curso en línea “Inspector de Contenedores”, organizado por el Centro de Innovación e Integración de Competencias -CIIC-, de Panamá.

•Participación en la “XLV Reunión Ordinaria de Centros de Capacitación Marítima Portuaria de Centroamérica”, organizada por COCATRAM.

•Curso en línea “Inglés básico marítimo”, presentado por el CIIC de Panamá. Tra. Reunión Extraordinaria de la Red de Estadísticas Marítimo Portuarias del Istmo Centroamericano -REMARPOR- -Virtual-, junio, 2020.

•COVID-19, Los Puertos contratacan: Un análisis de la respuesta de los puertos al COVID y su plan para la reactivación económico. DUARTE&MORALES CONSULTORES, -Virtual-, junio, 2020.

•Taller en línea: “Habilidades de Liderazgo para equipos efectivos”, organizado por CPN. Curso en línea “Inspector de Contenedores”, organizado por el Centro de Innovación e Integración de Competencias -CIIC-, de Panamá.

•La seguridad de la carga en portacontenedores, declaración de la Masa Bruta Verificada, CIP, Red PBIP México Internacional, -Virtual-, junio, 2020.

•Conversatorio Basura Marina y Micro plásticos, UNEP/ROLAC, -Virtual-, julio, 2020.

•Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo COCATRAM, Webinar celebrando el 40 aniversario., -Virtual-, julio, 2020.

•Webinario Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo COCATRAM, Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Portuaria, SICA DR-CAFTA. -Virtual-, julio, 2020.

Webinario La Experiencia del Puerto de Rotterdam durante la crisis COVID, -Virtual-, agosto, 2020.

•Webinario Fundamentos del Código PBIP y su aplicación en Guatemala, -Virtual-, agosto, 2020.

•Proyecciones de Población Municipales y Departamentales, INE, -Virtual-, agosto, 2020.

•Curso en línea “Indicadores Portuarios de Rendimiento – Metodología”, Comisión Interamericana de Puertos (CIP), agosto, 2020.

•XI Congreso Argentino de Ingeniería Portuaria: AADIP Asociación Argentina de Ingenieros Portuarios, -Virtual-, septiembre, 2020.

•Comité Técnico Permanente, Ministerio de Economía Sistema Nacional de la Calidad, Oficina Guatemalteca de Acreditación. -virtual- septiembre, octubre, noviembre, 2020.

•Webinario Cruceros: Visión de la Industria, Naviera y Terminales, OEA, AAPA Red ID, S.A. C.V., -virtual-, septiembre, 2020.

•Capacitación de la Ley de Acceso a Información Pública, Procuraduría de los Derechos Humanos. -virtual-, septiembre, 2020.

•Webinario La incidencia de la Actividad Portuaria en el Ambiente, -virtual-, octubre, 2020.

•Reunión virtual CUTRIGUA-CPN Indicadores portuarios de Rendimiento, -virtual-, octubre, 2020.

•Seminario Universitario CPN: Comercio Internacional por la vía marítima, -virtual-, octubre, 2020.

•XVI Reunión de la Red Estadística Marítimo Portuarios de Centroamérica -REMARPOR-COCATRAM, -virtual-, noviembre, 2020.



•Webinario Introducción a puertos inteligentes, COCATRAM/SICA, -virtual-, noviembre, 2020.

•XIV Congreso Marítimo Portuario CPN/CIP/OEA Modernización tecnológica, el desafío portuario de la región., -virtual-, noviembre, 2020.

•Curso Ingles básico Marítimo-Portuario, Centro de Innovación e Integración, Panamá, -virtual- noviembre, diciembre, 2020.

•5to. Foro Mundial de Ciudades y plataformas logísticas CEPAL, -virtual-, diciembre, 2020.

•Webinar: Día Mundial de la Metrología/Mediciones para el Comercio Mundial.

•Webinar organizado por CUTRIGUA: "Transporte Marítimo de Corta Distancia en Centroamérica, oportunidades y retos".

•Webinar organizado por ASONAV: "Operador Económico Autorizado OEA"



Verificación del cumplimiento del Reglamento del Peso Bruto de los Contenedores con Carga.

En cumplimiento de las competencias designadas a la CPN en el Acuerdo Ministerial CIV No.787-2016, se ejecutaron las siguientes actividades:

•Registro: se emitieron 22 nuevas constancias de inscripción de empresas verificadoras del peso bruto (Verified Gross Mass -VGM-) y 70 constancias de renovación.

•Control: se realizaron dos inspecciones en el Litoral Caribe y una en el Litoral Pacífico, a empresas que prestan el servicio de pesaje en el interior de recintos portuarios.

•Asesorías y capacitaciones: Se organizó y ejecutó la primera sesión virtual del seminario: Importancia de la Medición en las Operaciones Portuarias. La actividad se llevó a cabo en el usuario de CPN en la plataforma ZOOM, el 22 y 29 de octubre; 5, 12 y 19 de noviembre de 2020.

Las conferencias fueron facilitadas por representantes de Oficina Guatemalteca de Acreditación (OGA), Centro Nacional de Metrología (CENAME), Sistemas de Pesaje S.A. (SIPE-SA), Básculas Revuelta, Oil Test Internacional Guatemala (OTI) y Servicios y Petróleos de Guatemala S.A (SERPEGUA).

El objetivo del seminario es fortalecer los conocimientos de los participantes en el ámbito de las magnitudes de masa, temperatura y volumen; y su importancia en las operaciones portuarias. En promedio por sesión participaron 100 personas de diversos sectores como: empresas portuarias, terminales y operadores portuarios, exportadores, operadores de básculas, aduanas, navieras, laboratorios de calibración, entre otros.



Se impartieron cuatro conferencias sobre los avances en la implementación del VGM en Guatemala, en actividades desarrolladas por:

- Ventanilla Única para las Exportaciones de la Asociación Guatemalteca de Exportadores.
- Sistemas de Pesaje S.A.
- Ricardo Quezada S.A.
- Aduana Puerto Quetzal

• **Difusión:** se actualizó quincenalmente el listado de prestadores de servicio de pesaje en la página web: www.cpn.gob.gt. Se publicaron 2 comunicados sobre aspectos relacionados al cumplimiento del Reglamento.

Se realizaron mejoras al formato electrónico del procedimiento de registro de empresas inscritas en el registro, se agregó la versión en inglés y se elaboró el contenido de tres infografías sobre la importancia de inscribirse en CPN, para las empresas que emiten un VGM.

Como parte de la mejora continua de las competencias de la CPN, se ejecutaron las siguientes actividades:

• **Elaboración de la segunda versión del Manual de Procedimientos del Sistema del Peso Bruto Verificado**

El manual describe las actividades que se desarrollan diariamente para verificar el cumplimiento del Reglamento, perfila los campos de la autoridad, las relaciones y los deberes del personal responsable de su cumplimiento. En su segunda versión se incluyen dos procedimientos, en sustitución del procedimiento para la revisión de certificados de calibración. Se realizó una división para cada método para obtener el VGM (Verified Gross Mass), establecido en la normativa de la Organización Marítima Internacional. Otra mejora incluida en la nueva versión, es el alcance de calibración como requisito obligatorio para obtener la inscripción de una empresa.

Como parte del cambio en los procedimientos, se sustituyó el registro de la lista de verificación del VGM, por dos registros para cada método respectivamente. Además, también se incluye en esta nueva versión, la solicitud del CIV realizada en 2019, con relación a incluir la firma como Autoridad Portuaria Nacional del Viceministerio encargado de Puertos y Aeropuertos, en las constancias de inscripción. Proyecciones de Población Municipales y Departamentales, INE, -Virtual-, agosto, 2020.

• **Implementación de la primera fase del alcance de calibración**

Se procedió a notificar a todas las empresas inscritas con el método 2 en el registro de CPN, con el alcance mínimo de calibración que deben cubrir para su próxima renovación, como requisito obligatorio en el proceso para obtener su constancia para emitir un VGM.



Mesa de Diálogo y Cooperación Público-Privada en Temas Aduaneros

La CPN desde el 2017, forma parte del Convenio de entendimiento para la conformación de una mesa diálogo y cooperación público-privada en temas aduaneros, liderado por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), a través de la Intendencia de Aduanas. En ese marco, a principios de año se presentaron los resultados del Estudio de Tiempos de Despacho realizado para las aduanas: Express Aéreo, Puerto Santo Tomás de Castilla, Puerto Quetzal y Tecún Umán, para carga contenedorizada y únicamente en la operación de importación definitiva, declaración de mercancías régimen-modalidad 23-ID.

En ese sentido, la CPN participó como parte del grupo de alto nivel en cinco reuniones, y como parte del grupo técnico a cargo del Plan de Acción Nacional del Estudio de Tiempos de Despacho 2020-2023, se participó en 38 reuniones virtuales con representantes del sector privado y público, relacionados con el cumplimiento de las acciones que figuran en el plan anteriormente mencionado. Además, se realizaron las siguientes actividades:

- Elaboración y entrega del informe: "Análisis del funcionamiento actual datos de piloto en el formulario aduanero Admisión Temporal de Contenedores (ATC) ".

- Elaboración del documento: "Consideraciones sobre solicitud de SAT respecto a las retenciones y liberaciones de contenedores en puertos marítimos", en cumplimiento al requerimiento de SAT en oficio OFI-SAT-IAD-636-2020.

- Revisión y elaboración de comentarios sobre la propuesta de SAT para el Acuerdo Gubernativo: "Disposiciones para la Gestión Coordinada de las autoridades que ejercen controles al ingreso y salida de personas, mercancías y medios de transporte a través de los puertos marítimos, puestos fronterizos y aeropuertos".





■ Dirección de Seguridad Integrada





El Estado de Guatemala, por intermedio del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) nombró a la Comisión Portuaria Nacional (CPN) “Autoridad Designada” para la implementación de la normativa internacional que establece el Código PBIP en todas las instalaciones del Sistema Portuario Nacional y la verificación de su cumplimiento. Como parte de dicho proceso y por el mandato designado para la verificación del cumplimiento de dicha normativa, la Comisión Portuaria Nacional a través de la Dirección de Protección Portuaria realizó las siguientes actividades en el 2020 para fortalecer las medidas de protección implementadas en pleno desarrollo de la pandemia, para contribuir con la competitividad del país y a mantener expedito el comercio marítimo internacional.

A. Departamento de Control y Cumplimiento:

1. Campaña de sensibilización para acrecentar la cultura de protección y seguridad en las instalaciones portuarias:

a. El 16 de enero de 2020, la Dirección de Protección Portuaria coordinó y planificó la campaña de sensibilización para acrecentar la toma de conciencia en el ámbito de la protección, la cual estaba dirigida a empleados portuarios y usuarios en general de los puertos Santo Tomás de Castilla, Barrios y Quetzal.

b. Para planificar y ejecutar la referida campaña, se contó con la participación de los OPIP, Gerentes de RRHH y los jefes de las áreas de Capacitación y Comunicación, quienes elaboraron videos, pancartas, anuncios, programas de sensibilización, otros. La campaña finalizó en diciembre de 2020.

c. Se creó el siguiente logo para usarlo en todas las comunicaciones realizadas.

2. Inspecciones anunciadas y no anunciadas a las actividades de protección de las instalaciones portuarias:

a. Para verificar el cumplimiento de la campaña de sensibilización, se programaron

inspecciones anunciadas y no anunciadas, en las cuales se verificaron las diferentes actividades de capacitación, pancartas y videos.

b. Asimismo, dichas inspecciones permitieron verificar la efectividad de las medidas de protección implementadas y observar los diferentes cambios que fortalecieron la protección como, por ejemplo: aumento de personal de protección, actualización de procedimientos, medidas físicas implementadas y equipos de protección instalados que vinieron a fortalecer la protección de la instalación portuaria.

c. Además, las inspecciones permitieron observar las medidas de protección y seguridad industrial implementadas en los patios de contenedores de mercancías peligrosas y área de tanques de hidrocarburos.

3. Actividades con los comités de OPIP:

a. Se realizaron las siguientes reuniones con los Comités de OPIP del Pacífico y el Caribe:

- 16 de enero: con 03 puertos (presencial) en la CPN.
- 26 de mayo: Con 03 puertos (virtual).

• 28 de mayo: con 08 terminales especializadas (virtual).

• 17 de Sept.: con 03 puertos (presencial) en la CPN

4. Actividades con el equipo auditor interinstitucional:

a. En enero se convocó y capacitó al equipo auditor interinstitucional, el cual se encuentra integrado por funcionarios del Ministerio de Gobernación, Ministerio de la Defensa Nacional, Superintendencia de Administración Tributaria y la Comisión Portuaria Nacional. A largo del año se realizaron 05 reuniones de coordinación, previo a realizar las auditorías de refrendo de la Declaración de Cumplimiento.

5. Auditorías de referendo a las instalaciones portuarias:

a. A pesar de la pandemia, y con equipo auditor interinstitucional reducido, el proceso de auditorías de refrendo del presente año se realizó sin ningún contratiempo, manteniendo siempre las medidas de seguridad sanitarias.

b. En el período comprendido de octubre a diciembre, se realizaron las siguientes





auditorías de refrendo de la Declaración de Cumplimiento.

6. Legislación en el ámbito de la protección portuaria:

a. La 1a versión del proyecto de Reglamento para la protección de las instalaciones portuarias se presentó el 15 de julio ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (Autoridad Portuaria) y derivado de las observaciones presentadas por la Autoridad Marítima y COCATRAM entre otros, en diciembre se presentó la 2a. versión.

b. En el referido proyecto se fortalecen las áreas de la gestión de riesgos, principalmente los cibernéticos, las auditorías telemáticas, la capacitación en el ámbito de la protección y los aspectos técnicos legales.

B. Departamento de salud y seguridad ocupacional:

El transporte marítimo es indispensable para facilitar el comercio internacional de

Instalación portuaria	Cantidad	Resultado
Puertos marítimos	03	Cumplimiento.
Terminales especializadas	08	Cumplimiento.
Operadores de servicios portuarios	32	Cumplimiento.

mercancías y para la economía moderna y este importante sector, se ha visto afectado por la situación epidemiológica derivada de la COVID-19, por lo que ha sido necesaria la implementación de medidas sanitarias, atendiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organización Marítima Internacional (OMI) entre otras, con el fin de garantizar el abastecimiento de insumos de primera necesidad para la población.

Como una importante referencia se cita el pronunciamiento del Secretario General de la OMI, quien indicó: “en estos tiempos difíciles la capacidad de los servicios de transporte para entregar bienes vitales incluidos suministros médicos y alimentos

será fundamental para responder y en última instancia superar esta pandemia” y realzó la importancia de que el flujo de comercio por mar no se vea interrumpido innecesariamente.

1. Protocolo de atención a la COVID-19 para instalaciones portuarias: (Interinstitucional)

a. Derivado de la pandemia, el 06 de abril de 2020 se presentó el protocolo interinstitucional de atención a la COVID-19, el cual tenía por objeto regular el procedimiento específico por parte de las instalaciones portuarias en lo referente a:

- En abril: Prevención (1a fase).
- En abril: Contención (2a fase).

b. El protocolo se fue adaptando de acuerdo a la evolución de la situación, así como a las disposiciones presidenciales emitidas en el marco del Estado de Calamidad y normativas del Ministerio de Salud y Asistencia Social y del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, teniendo las siguientes ampliaciones:

- En junio: Mitigación (3a fase).
- En septiembre: Apertura de fronteras (4a fase).
- En diciembre: Atención a buques cruceros (5a fase).

El protocolo y sus respectivas ampliaciones, se determinó por parte de la Autoridad Designada incluirlo dentro del Plan de Protección de la Instalación Portuaria (Capítulo 4: Planes de Respuesta) y dentro del Plan de Salud.

d. Asimismo, en dichos protocolos se consideraron aspectos relacionados con la ciberseguridad, lo cual es indispensable por el incremento en la utilización de la tecnología derivado de la pandemia.

e. Con base a los protocolos a nivel nacional, los puertos estandarizaron sus medidas sanitarias y en algunos casos modifican procedimientos, tales como el procedimiento para la recepción oficial de buques.

2. Protocolo de atención a la COVID-19 para las instalaciones de la Comisión Portuaria Nacional:

a. La Comisión Portuaria Nacional, está comprometida en vigilar el bienestar de sus colaboradores y dar cumplimiento a la





normativa nacional relacionada con salud y seguridad ocupacional (Acuerdos Gubernativos 229-2014 y Reformas 33- 2016 y 79-2020 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, 146-2020 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, otros), la cual tiene como objetivo regular las condiciones generales en las cuales se ejecutan las labores.

b. Es por ello que se han emprendido acciones enfocadas a identificar, analizar, evaluar y controlar riesgos que puedan provocar accidentes o enfermedades laborales, afectando en determinado momento a los colaboradores, quienes son el factor primordial para llevar a cabo las funciones asignadas a la entidad. El bienestar laboral de los colaboradores se traduce en productividad, contribuyendo al alcance de los objetivos de la Comisión Portuaria Nacional.

c. Acciones realizadas:

• Derivado de la situación de emergencia sanitaria relacionada con COVID-19 y en cumplimiento a las disposiciones y

normativas emitidas por las autoridades competentes, se elaboró e implementó el Plan de Prevención y Control de Brotes de SARS CoV-2 en las instalaciones de Comisión Portuaria Nacional, con la finalidad de resguardar la salud de los colaboradores.

• Se brindó capacitación e información relacionada con el virus SARS CoV-2 y factor emocional a todos los colaboradores, utilizando plataformas digitales.

• Se realizaron reuniones ordinarias del Comité Bipartito de Salud y Seguridad Ocupacional y de la Brigada de Emergencias estando activa durante el transcurso del año. Dichas reuniones en su mayoría se realizaron de manera digital.

• Se realizó monitoreo de las condiciones generales de salud de los colaboradores.

• Se impulsó la utilización de mascarillas, distanciamiento físico y lavado o desinfección de manos, dentro de las instalaciones.

• Con la finalidad de resguardar la salud de

los colaboradores, Dirección Ejecutiva emitió la directriz de realizar las actividades en modalidad de teletrabajo y presencial por grupos de trabajo, propiciando el distanciamiento físico y cuidando la salud del personal con mayor vulnerabilidad ante COVID-19.

- Dentro del marco de la salud ocupacional, se continuó con el proceso de vigilancia de la salud con análisis médicos y evaluación ocupacional a colaboradores, a través de especialistas en la materia, con la finalidad de determinar la existencia de enfermedades ocupacionales.

B. Departamento de salud y seguridad ocupacional:

1. Derivado de los efectos de la COVID-19, las actividades del Departamento de Seguridad Ambiental se vieron afectadas por las medidas sanitarias implementadas en las instalaciones portuarias, debido a la cancelación de reuniones y actividades de capacitación en el ámbito de la seguridad ambiental.

2. Las actividades realizadas durante el presente año se enfocaron principalmente a coordinaciones y asesoramiento a los responsables ambientales, en forma limitada las de tipo presencial y se incrementaron las del tipo virtual, entre las que se destacan las siguientes:

a. Seguimiento de la gestión ambiental en los tres puertos marítimos y APM Terminals Quetzal **en forma virtual**.

b. Fortalecimiento de la gestión ambiental en los tres puertos marítimos **en forma virtual**.

c. Capacitación y revisión de los planes de acción ambiental en el puerto de Santo Tomás de Castilla **en forma presencial**.

d. Verificaciones de las medidas implementadas para el manejo de contenedores con mercancías peligrosas en los puertos del Caribe en forma virtual.

3. Apoyo al Departamento de Control y Cumplimiento en acompañamiento para

verificar la efectividad de las medidas de protección implementadas en los tres puertos marítimos en las siguientes áreas:

a. Elaboración de las evaluaciones de protección (EPIP) de los Puertos de Santo Tomás de Castilla y Quetzal en enero y febrero.

b. Acompañamiento en las coordinaciones para la realización de la práctica nacional de protección en la Terminal Ferroviaria Puerto Barrios en febrero.





Comisión
Portuaria
Nacional
Guatemala

■ Dirección de Asunto Jurídicos
Portuarios y Relaciones
Internacionales



Asesoría Jurídica

Participaciones y actividades realizadas:

- Auxilio, dirección y procuración en expedientes jurídicos en materia administrativa, elaboración de oficios de remisión de documentos a Ministerios y Contraloría General de Cuentas.

- Auxilio, dirección, procuración en expedientes jurídicos en materia Laboral, acompañamiento a personal de la Procuraduría General de la Nación a audiencias laborales.

- Preparación de informes sobre casos judiciales a la Junta Directiva.

- Propuestas a Dirección Ejecutiva y Junta Directiva para el funcionamiento y dirección de la Comisión Portuaria Nacional.

- Análisis Jurídico y autorización de contratos administrativos y de trabajo entre la Comisión Portuaria Nacional y otras entidades.

- Análisis y elaboración de opiniones y dictámenes jurídicos sobre distintas situaciones jurídicas que se presentan ante la Comisión Nacional, para el respaldo de las actuaciones de la misma.

- Participación en mesas de trabajo en apoyo al Comité de Mujeres Portuarias.

- Legalización de firmas y documentos. Elaboración de memoriales para procedimientos administrativos.

- Participación en talleres de derecho laboral.

- Análisis de Acuerdos Gubernativos y disposiciones presidenciales para implementación de acciones en el sector portuario respecto al brote de SARS COV-2 en Guatemala.





Comisión
Portuaria
Nacional
Guatemala

■ Dirección
Administrativa
Financiera





Gestión Administrativa Financiera y de apoyo institucional

La Dirección Administrativa Financiera (DAF) está al servicio del cliente interno de la institución, es el apoyo logístico para todas las acciones, actividades y proyectos que CPN realizó a través de sus distintas áreas. Además del cumplimiento en la gestión contable y rendición de cuentas a las autoridades correspondientes.

Se gestionaron las compras de materiales, insumos y servicios necesarios para la ejecución de los planes de trabajo de CPN en cumplimiento del plan operativo anual institucional.

Se elaboró la documentación administrativa para la presentación ante Junta Directiva de los distintos informes y tópicos pertinentes.

Se gestionaron las operaciones necesarias para orientar recursos al manejo adecuado de la pandemia Covid 19.

Se dio cumplimiento a la publicación

periódica de la información pública.

Se sometió al escrutinio de Auditoría Externa las cifras, registros y controles administrativo contables, en aras de la transparencia y objetividad en el manejo de recursos.

Se gestionó la aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2021.





Institución - Capitanía - Código PBP - Estadísticas - VSM - Eventos y actividades - Publicaciones - Sistema Portuario - Contacto



SEMINARIO
UNIVERSITARIO

Seminario Universitario Marítimo Portuario
2020

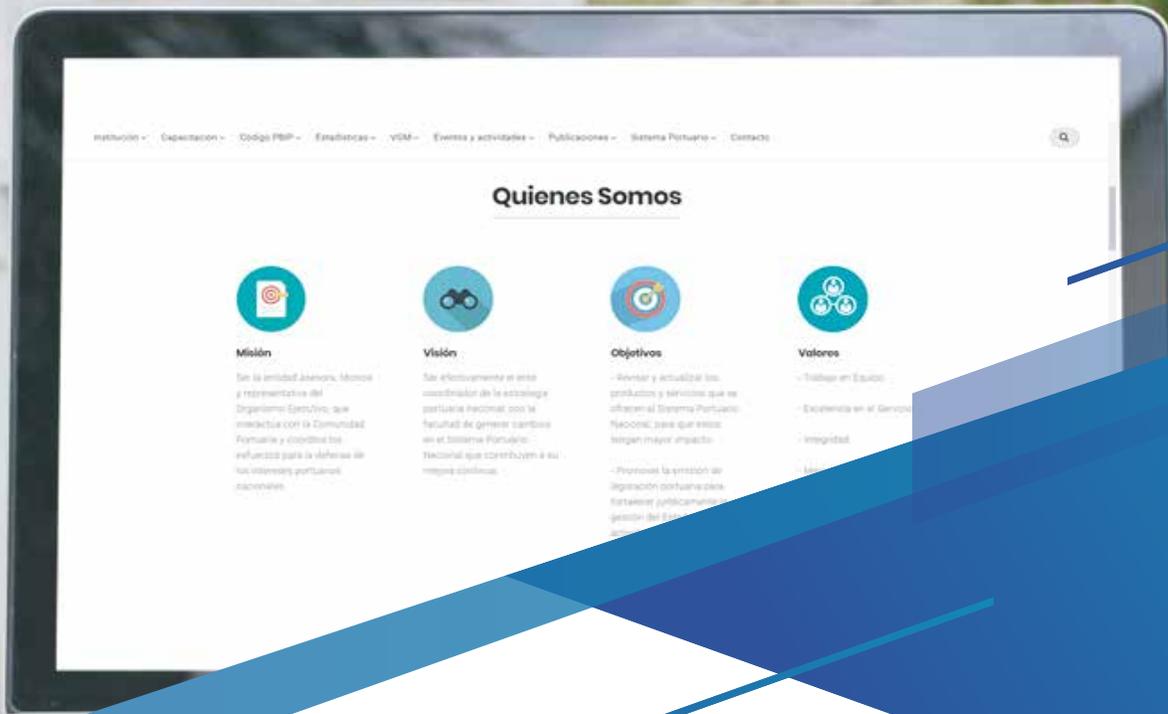
2020

MARÍTIMO
PORTUARIO

■ Tecnología de la
Información



Comisión
Portuaria
Nacional
Guatemala



- Actualización del sitio web institucional

Actualización constante de las diferentes secciones y documentos del sitio web de la institución, los cambios que se efectuaron fueron los siguientes:

- Sección de estadísticas portuarias.
- Documentos para su descarga en la sección de información pública.
- Publicación y actualización de eventos.
- Presentaciones de los diferentes eventos.
- Sección de Revista Enlace Portuario.
- Sección de informes estadísticos.
- Sección de memoria de labores.

- Actualización de registro e información sobre la Verificación del Peso Bruto Verificado en línea

Actualización constante de la información sobre el procedimiento de registro del Peso Bruto Verificado en el sitio web de CPN, así

mismo, se simplificó el formulario de registro/actualización y listado de prestadores de servicio de pesaje.

- Publicación de nuevos Estudios e Informes en línea

Publicación de nuevos estudios e informes que ha realizado el área de Asesoría y Proyectos, con el objetivo de que el público interesado en consultarlos realice una solicitud por medio del correo electrónico institucional info@cpn.gov.gt.

- Publicación de evento destacado para el Seminario Universitario Marítimo Portuario 2020

Publicación de evento destacado del Seminario Universitario Marítimo Portuario 2020 en el sitio web de CPN, con el objetivo de brindar información importante, evento que se realizó el día 30 de octubre del

presente año a través de una transmisión en Facebook live.

- Publicación de evento destacado para el XIV Congreso Marítimo Portuario

Publicación de evento destacado del XIV Congreso Marítimo Portuario en el sitio web de CPN, con el objetivo de brindar información importante, evento que se realizó a través de la página de oficial de Facebook de la Comisión Portuaria Nacional los días 24 y 25 de noviembre de 2020.

- Actualización de contenido en cursos de la plataforma de formación en línea

Se realizó la actualización del material didáctico: videos, documentos, exámenes, entre otro de los cursos disponibles en la plataforma de formación en línea de la CPN. Los cursos que se actualizaron fueron: Fundamentos de Microsoft Excel, Análisis de datos con Microsoft Excel y Automatizando libros de trabajo con Microsoft Excel.

de curso Power Point 2016 en plataforma de formación en línea

Creación de la estructura de los 2 niveles de Power Point 2016 e importación del contenido tipo Scorm, actividades y evaluaciones que corresponden a cada nivel.

- Respaldo de información institucional

Resguardo de archivos institucionales a través de copias de seguridad (backups), de acuerdo a la programación establecida por el área de TI, con la finalidad de mantener la disponibilidad de la información y evitar posibles pérdidas de la misma, ante cualquier eventualidad.

- Apoyo logístico en reuniones de Junta Directiva

Apoyo logístico en el montaje de escenario y preparación de equipo audiovisual para las reuniones realizadas dentro y fuera de las instalaciones de CPN, a solicitud de la Dirección Ejecutiva.





- Soporte técnico presencial y remoto

Se brindó soporte técnico en instalaciones de CPN y remoto durante el período de teletrabajo a colaboradores de las diferentes direcciones y áreas que conforman la institución.

- Solicitud de Aprobación de Manual de Seguridad de la Información de CPN

Presentación de manual de seguridad de la información de la Comisión Portuaria Nacional a la Dirección Ejecutiva para su aprobación, con la finalidad de fomentar y reglamentar el uso correcto de la información, dispositivos y unidades digitales institucionales, disminuir los riesgos informáticos y evitar la pérdida de información crítica.

- Apoyo en Auditorías de la Dirección de Protección

Apoyo técnico en auditorías del Código PBIP a las instalaciones portuarias con el objetivo de evaluar los puntos de seguridad de la información, logrando disminuir las amena

PBIP a las instalaciones portuarias con el objetivo de evaluar los puntos de seguridad de la información, logrando disminuir las amenazas existentes en el área de tecnologías de la información.

- Gestión de plataforma de formación en línea Moodle CPN

Administración, actualización y mantenimiento de plataforma de cursos en línea, gestión de usuarios en la plataforma, gestión de la estructura de nuevas ediciones de cursos, capacitación y soporte a distancia y generación de reportes de calificaciones.

- Gestión de correo electrónico de formación en línea

Administración de la cuenta de correo electrónico formacion@cpn.gob.gt con la que se realiza la inscripción en línea de los cursos, mensajes de bienvenida a participantes, resultado de calificaciones y envío de diplomas de aprobación y participación.

tes, resultado de calificaciones y envío de diplomas de aprobación y participación.

- Creación de formularios de registro

Creación de formularios personalizados en línea para la inscripción de cursos, webinars, seminarios y eventos que se realizan en línea a solicitud de la Dirección de Estudios y Desarrollo Portuario.

- Instalación de infraestructura de red para oficina de CPN zona 10

Evaluación, diagnóstico, instalación y validación del cableado estructurado para oficina de CPN en zona 10, con el objeto de brindar servicio de internet y comunicación entre los diferentes dispositivos de cómputo y de impresión que solicitó la Dirección Ejecutiva.

- Traslado de equipo de cómputo a oficina de CPN zona 10

Desinstalación de equipo de cómputo en oficina zona 9 e instalación en oficina zona

10, a solicitud de la Dirección Ejecutiva. Previo a la instalación se realizó la configuración y validación de las cuentas de acceso, conexión a internet, archivos institucionales y servicios de impresión.

- Gestión de reuniones y seminarios en Zoom

Programación, actualización y gestión de las diferentes reuniones y seminarios en línea que se llevaron a cabo a través de la plataforma Zoom a solicitud de las diferentes direcciones y áreas de la Comisión Portuaria Nacional.

- Migración de Servicio de Correo electrónico a Google Workspace

Se inicia la migración del servicio de correo electrónico con el objetivo de obtener una mejor gestión de los mismos, logrando disminuir los riesgos de pérdida de información y aumento del trabajo colaborativo del personal de la Comisión Portuaria Nacional.





Comisión
Portuaria
Nacional
Guatemala

■ Departamento de Comunicación,
RRPP y Mercadeo



- Cápsulas y spots informativos a través de secciones como:

- o Sabías qué
- o ABC Portuario
- o Frase CPN
- o Así lo dijo
- o Mujer portuaria.

- Boletines informativos internos.

- Coordinación, apoyo logístico, grabación y divulgación del Seminario Universitario y XIV Congreso Marítimo Portuario (En formato 3D).

- Cobertura, documentación y socialización de las diferentes actividades realizadas por los diversos departamentos de la Comisión.

- Visualización de la importancia de la mujer portuaria.

- Fortalecimiento de la comunicación interna

y externa.

- Elaboración, presentación y ejecución de Plan de Marketing y Comunicación.

- Unificando la comunicación en los puertos a través de capacitaciones y estandarización de lineamientos y terminología a utilizar.

- Documentación y creación de bancos de fotografías de las diferentes actividades de la Comisión.

- Fortalecimiento de interacción y contenidos de redes sociales de la Comisión; Facebook, Instagram, Twitter.

- Estandarización de línea gráfica de la Comisión Portuaria Nacional.

- Posicionamiento de la Comisión Portuaria Nacional ante la comunidad portuaria.

- Fortalecimiento de relaciones públicas con representantes de los puertos y de las diferentes terminales especializadas.

En memoria de los que ahora navegan en el infinito mar

La Comisión Portuaria Nacional presenta las más sinceras condolencias por todos aquellos connacionales que perdieron la batalla contra el COVID-19, en especial a la familia de nuestro apreciado compañero
Ing. Luis Arnoldo Márquez Vásquez.



Comisión
Portuaria
Nacional
Guatemala



Comisión Portuaria Nacional Guatemala

6a. Ave. "A" 8-66, zona 9, Guatemala C.A.
PBX (502) 2360-5457 - FAX: (502) 2360-5457
info@cpn.gob.gt - www.cpn.gob.gt



Memoria de labores 2020